

FIRMA DE CONVENIO ENTRE LA FACULTAD DE DERECHO Y EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

Por: Laura L. Ramos Hernández

El pasado viernes 16 de abril del año en curso, se llevó a cabo, en la Antigua Escuela de Jurisprudencia, la firma del Convenio de Colaboración entre escuelas públicas y privadas y la Consejería Jurídica y de Estudios Legales del Gobierno del Distrito Federal.

Acudieron a la firma del convenio, el Jefe de Gobierno del Distrito Federal, Lic. Marcelo Ebrard Casaubón; la Consejera Jurídica de la Administración capitalina, Dra. Leticia Bonifaz Alfonso; el Director de la Facultad de Derecho de la UNAM, Dr. Ruperto Patiño Manffer; el Director de la División de Estudios Jurídicos del Centro de Investigación y Docencia Académicas (CIDE), Dr. Antonio Caballero Juárez; el Rector de la Escuela Libre de Derecho, Dr. Jorge Gaxiola Moralia; el Rector General de la UAM, Dr. Enrique Fernández Fassnacht; así como el Rector Institucional de la Universidad del Valle de México, Dr. César Morales Hernández; y el Director de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán, Dr. Alejandro Salcedo Aquino.

La Dra. Leticia Bonifaz Alfonso expuso que el propósito de dicho convenio es capacitar a los defensores de oficio y captar prestadores de servicio social, con la finalidad de que se brinden servicios de asistencia jurídica a los ciudadanos de escasos recursos del Distrito Federal, mediante la defensoría de oficio que presta la Consejería Jurídica.





Asimismo, la Doctora habló del problema al que se enfrenta la defensoría de oficio, pues muchos de los que prestan este servicio no se encuentran titulados o necesitan capacitación. Por ello, uno de los motivos fundamentales de la firma del convenio con la Facultad de Derecho es que los defensores de oficio puedan acceder a estudios de posgrado, ya sea para actualizarse o para titularse.

El Dr. Ruperto Patiño Manffer dio la bienvenida a los asistentes, reafirmando que la Antigua Escuela de Jurisprudencia es la casa de todos los mexicanos, ya que gracias a la sociedad mexicana muchos han podido cursar una carrera universitaria. Agradeció al Jefe de Gobierno del D. F. la oportunidad que brinda a los alumnos de poder realizar prácticas profesionales en la Defensoría de Oficio del Gobierno del Distrito Federal y de ofrecer las instalaciones de la Antigua Escuela de Jurisprudencia para la realización de éste.

Se procedió a la firma del convenio por el Jefe de Gobierno del Distrito Federal, la Dra. Leticia Bonifaz Alfonzo, así como los integrantes del presidium.



El Lic. Marcelo Ebrard Casaubon dijo que la defensoría de oficio es un esfuerzo que hace el Estado por corregir la desigualdad que existe en la sociedad, en virtud de que la población económicamente más vulnerable no tiene acceso a la defensa jurídica, es por eso que el Estado trata de garantizar el ejercicio de los derechos que tienen los ciudadanos mediante la defensoría de oficio; y al existir una gran demanda de este servicio y pocas personas que lo brinden, exhortó a los estudiantes para que se unan y comprometan con esta causa, para lograr mayor justicia y equidad.